

MÚSICA TRADICIONAL EN ESPAÑA

INDICE:

1. INTRODUCCIÓN	01
2. FOLCLORE DE ESPAÑA:	
2.1.- Instrumentos populares.....	02
2.2.- Bailes tradicionales	05
2.3.- Agrupaciones instrumentales.....	07
2.4.- Canciones populares	09
3. FOLCLORE GALLEGO	12
4. CONCLUSIÓN	14
5. ENLACES UTILIZADOS.....	14

1.- INTRODUCCIÓN:

La música tradicional o folclórica es aquella que se transmite de forma oral, de generación en generación y pertenece a la cultura de un pueblo. Abarca tres aspectos fundamentales: bailes, instrumentos y canciones.

El folclore es la manifestación musical propia de cada zona o pueblo, de los distintos tipos de instrumentos populares y de sus danzas o bailes característicos. Además va uniendo la tradición oral que se transmite de padres a hijos, con todas las experiencias acumuladas por las diferentes actividades de distintos lugares geográficos e históricos, siendo así la mejor forma de identificar a las personas con sus características, raíces y costumbres, y que le hace tener unas características especiales y diferentes a los de otros lugares.

Las manifestaciones folclóricas de la geografía española son tan extensas que sería imposible hacer una relación completa de todas, por lo que realizaré una selección de aquellos aspectos que puedan caracterizar e identificar la música popular de cada una de las regiones de España, destacando sobre todo aquellos instrumentos, bailes, agrupaciones y canciones más significativos, así como aquellas comunidades con más riqueza y antigüedad en las manifestaciones folclóricas.

2.- FOLCLORE DE ESPAÑA:

2.1- Instrumentos populares:

La clasificación de los instrumentos musicales folclóricos, partiendo de los criterios de clasificación establecidos por Hornbostel y Sachs que es el elemento vibrante que produce el sonido, se realizaría una clasificación por familias en cordófonos, aerófonos, membranófonos e idiófonos.

Dentro de la gran variedad instrumental de toda la geografía española, algunos de los instrumentos más representativos de cada familia son:

• Idiófonos:

Son aquellos instrumentos en los que en su totalidad producen sonido, por tanto en los que todo el instrumento vibra.

Castañuelas o Crúsmatas: Las castañuelas Ibicencas son de las mas grandes de España junto a las de las Islas Canarias, el sonido de las castañuelas recuerdan a un caballo trotando sobre un suelo duro. Están hechas de enebro y tienen dos partes, la parte plana que tiene un hueco para la resonancia, y el separador que es una madera de poco espesor que permite adaptar la castañuela a la mano. Las castañuelas suelen tocarse cuando se baila o para acompañar la música.



Instrumento popular de las Islas Baleares

Cencerro: también llamadas esquilas, son las campanas de los pastores. Existen gran variedad de tamaños y denominaciones según su función. Además de su función ganadera tienen otros usos populares, como las cencerreadas, tanto de carácter positivo, realizadas por niños en la semana anterior a Navidad o negativas, como censura pública social a cargo de los jóvenes, tal como ocurre por todo el territorio en casos como bodas entre viudos, o cuando el novio es forastero.



Instrumento popular de Aragón

, Membranófonos:

Son aquellos instrumentos cuya vibración se produce en una membrana, que ha de estar tensa y que puede ser de piel o sintética.

Zambomba: la zambomba es un instrumento muy típico en las fiestas navideñas. Consiste en un cántaro hueco más o menos grande que puede ser de distintos materiales (cerámica, madera, etc.) con uno de sus extremos cerrado con un parche, que es atravesado con una varilla, que también puede ser de madera u otros materiales. Al frotar la varilla, la zambomba produce un sonido grave y peculiar.



Instrumento popular de Andalucía

Tambor: es un instrumento de percusión formado por una caja de forma cilíndrica, hueca y cubierta en sus dos bases con membranas de piel estirada, que se toca con dos palillos. Es un instrumento popular de muchas comunidades, pero destaca su papel fundamental en las celebraciones de Semana Santa en Aragón (Tamborrada). La tradición dice que se comienza a tocar el Jueves Santo o el Viernes Santo y el estruendo acompañado de los bombos no cesa hasta el Sábado Santo.



Instrumento popular de Aragón

Nunut: es un tubo hueco o caña al que se une una membrana tensa. Esta membrana puede ser de papel de fumar, piel de cebolla o la última capa de la misma caña que le sirve de soporte. Al cantar la vibración sobre la membrana produce un sonido característico, modificando el sonido original de la voz. Es muy conocido en toda España como "Mirilitón" y usado fundamentalmente para los carnavales.



Instrumento popular de Cataluña

f Aerófonos:

Son los instrumentos musicales que producen el sonido por la vibración de la columna de aire en su interior, sin necesidad de cuerdas o membranas.

Gaita: la gaita es el instrumento más representativo del folclore gallego. Consta de tres partes fundamentales: el fol, los diferentes tubos de madera (chillón, soplete, ronco, ronqueta y puntero). La gaita tiene una triple función como es la religiosa, la de la música popular y la militar.



Instrumento popular de Galicia

Txistu: el txistu es una variante vasca de la flauta de tres agujeros. Se toca con una mano, normalmente la izquierda, y con la otra se puede acompañar con un tambor. Suele acompañar a danzas, romerías y actos municipales.



Instrumento popular del País Vasco

„ Cordófonos:

Son instrumentos musicales que producen sonidos por medio de las vibraciones de una o más cuerdas, cuya vibración resuena en la caja de resonancia que tienen.

Timple canario: es instrumento de cuerda punteada y es el más pequeño de la familia de las guitarras. Su origen está en la isla de Lanzarote y se caracteriza por tener la caja de resonancia más abombada y larga. Se fabrica combinando varias maderas y tiene 5 cuerdas, aunque en la isla de Tenerife se toca el timple de 4 cuerdas. Esta música se utiliza para acompañar parrandas o cantos de ronda.



Instrumento popular de las Islas Canarias

Bandurria: es un instrumento de cuerda, con doce cuerdas. Es más pequeña que una guitarra, y se toca con una púa. Se usa en coros y en la música popular, es imprescindible en las tunas de las universidades.



Instrumento popular de Valencia

2.2- Bailes tradicionales:

Los hombres han expresado a través de sus danzas sus sentimientos religiosos, sus costumbres sociales y políticas, sus afanes agrícolas y guerreros, sus amores y pasiones, sus emociones nobles y felices. En la historia de la danza, como expresión humana de sentimientos, España ha ocupado siempre un lugar preeminente.

En Asturias y Galicia los bailes populares se acompañan con tamboril y gaita. En Andalucía, con castañuelas. En Vizcaya, con pandero y txistu. En Valencia, con dulzaina. En Cataluña, con la cobla, orquesta elemental con tiples, tenores, flaviol y tamboril. Y en gran parte de España, con la guitarra, instrumento nacional, con categoría de universalidad.

GALICIA:



MUIÑEIRA: Este baile puede ser suelto o con pareja. La mujer hace movimientos al ritmo de las castañuelas o la gaita, y el hombre da elegantes pasos con gran movilidad.

ANDALUCÍA:



SEVILLANAS: es uno de los bailes más conocidos y famoso, se suele bailar en parejas, aunque a veces se baile en grupo. Se pueden diferenciar cuatro movimientos dentro del baile: paseíllos, pasadas, careos y remate. Se acompaña cantando.

ARAGÓN:



LA JOTA ARAGONESA: Las jotas de Teruel son las más antiguas. Tienen ritmo rápido y una coreografía elaborada, en la que los danzantes realizan unos saltos espectaculares con auténticas cabriolas. En uno de estos pasos, llamado batudas, entrechocan sus pies cuando están con las piernas alzadas.

CANARIAS:



ISAS: su origen proviene de las reuniones que hacían los cazadores “guanches” en sus cuevas. Este baile es dirigido por el capitán de la danza y se inicia con cadenas humanas formando figuras. Después de un rasgueo de los instrumentos, se deshace la cadena y comienzan los complicados pasos del baile.

CASTILLA - LA MANCHA:



BOLERO: es un baile de origen lúdico y que se desarrolla en los ambientes festivos del pueblo. Al principio era bailado solo por una pareja, aunque luego se fueron aumentando para hacer agrupaciones. Se baila con los brazos extendidos e inmóviles, y los dedos van rodando haciendo sonar las castañuelas.

CATALUÑA:



LA SARDANA: es una danza colectiva. Bailan un número indeterminado de bailadores cogidos de la mano y formando un círculo. Consta de dos partes: cortos y largos, que se interpretan de forma encadenada siguiendo un orden. En la actualidad, gracias al apoyo de las instituciones e intelectuales, se ha convertido en la danza nacional de Cataluña.

CANTABRIA:



PALOTEOS: su origen se remonta al siglo XVIII. Los jóvenes del pueblo se reúnen en la plaza y danzando comienza un juego de habilidad que a medida que avanza adquiere una mayor velocidad y complicación en el uso de los palillos.

PAÍS VASCO:



AURRESKU: es una danza ceremonial y tradicional en la que un dantzari y un txistulari participan con intención de rendir homenaje a algo o a alguien. Consta de cuatro partes: desafío, pasamanos, contrapás y despedida, y requiere de una gran resistencia y destreza de las piernas para los lanzamientos y pasos.

2.3- Agrupaciones musicales:

Rondalla: es un conjunto musical formado por instrumentos de cuerda pulsada de distintos tamaños (guitarra, bandurria, laúd, guitarrillo y requinto), por instrumentos de percusión (castañuelas, panderetas, hierrecillos...) y por la voz. Es una agrupación muy típica y tradicional en **Aragón** para la interpretación de la jota, aunque también suele actuar en veladas y fiestas. Antiguamente se usaba con el objeto de cantar a la puerta de sus novias para llamar su atención.



Banda de música: está constituida en un principio a partir de instrumentos de viento y de percusión, y su estructura es similar a la de las orquestas. Existen diferentes tipos de bandas, según el tipo de instrumentos que predomine, su función, etc. Así hay bandas civiles, de gaitas, sinfónicas, militares,... Pueden representar sus obras tanto en un auditorio o en un palco de música, como pueden ser móviles, ejecutando su música mientras caminan. Aunque pueden encontrarse en cualquier parte de la geografía española, es destacable la tradición e importancia de las Bandas de música de **Valencia**.



Tuna: también llamada estudiantina, está formada por una formación o hermandad de estudiantes universitarios que interpretan canciones del folclore popular. Utilizan instrumentos de cuerda como la guitarra, bandurria y el laúd, y lo acompañan con la característica pandereta. Las tunas suelen estar clasificadas por la facultad a la que pertenecen, y su indumentaria es una combinación de vestimentas antiguas formadas por capa, jubón, camisa, calzas, bombachos, zapatos y la beca, que varía de color según cada facultad. Es muy famosa la **Tuna Compostelana**.



Charanga: se trata de grupos de música popular alegre y bullanguera, integradas generalmente por instrumentos de viento-madera (saxos), viento-metal (trompetas, trombones,...) y percusión (caja, bombo, platos). Interpretan música festera recorriendo calles y plazas animando con las peñas las fiestas de los pueblos y ciudades. Se puede decir que en cualquier parte de España se agrupan amigos, aficionados o componentes de bandas para formar una charanga, y en cada lugar puede diferenciarse por la utilización de algún instrumento característico de la zona. Las más conocidas son las de **Sevilla, Valencia y Teruel**.



Cobla: conjunto instrumental popular catalán, en el que predominan los instrumentos de viento, que ejecutan la música de diferentes danzas populares, en especial de la sardana. Está formada por once músicos que tocan el flaviol, la tenora, el tamboril, los tiples, las trompetas, los fiscornos, el trombón y el contrabajo. La Cobla **Catalana** nació de la necesidad de unificar la vieja Cobla Provençal, para constituir la en una estructura fija de ocho versos.

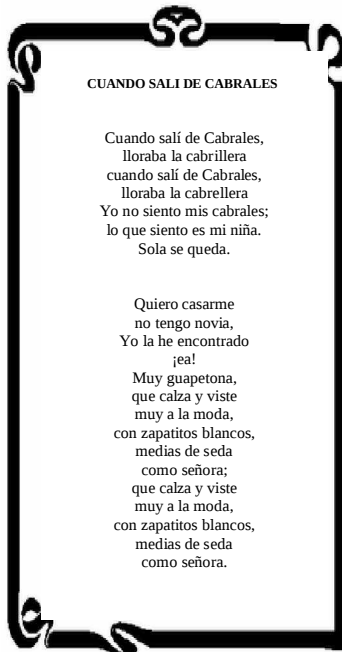


Chirigota: está compuesta por un amplio grupo de componentes que cantan en diferentes voces, acompañados de instrumentos como la guitarra, bombo con platillos, turuta, silbato,... Son coplillas recitativas y poseen unas formas musicales muy simples procedentes del pasodoble, la sevillana, la rumba, el tanguillo, etc. con una letra inventada sobre temas de actualidad (política y prensa del corazón). Las más famosas son las de **Cádiz**, y conjugan la forma de ser de los gaditanos con el interés y emoción del carnaval. Se cantan fundamentalmente por las calles del pueblo haciendo reír al público a través de la crítica satírico-humorística.



2.4- Canciones populares:

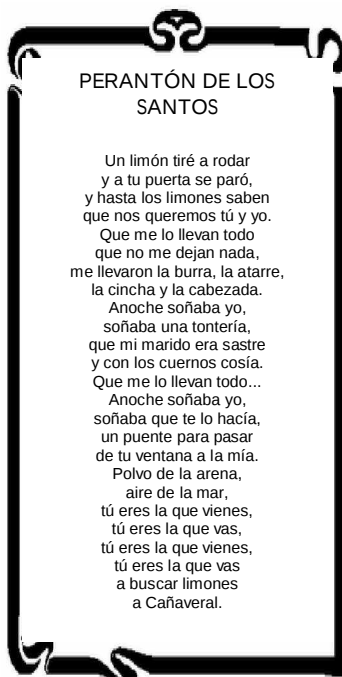
1. Asturianada:



También conocida como tonada, es una música tradicional de **Asturias** caracterizada por su gran simplicidad estructural., que está dotada de un ritmo libre, normalmente interpretada a capella por una sola persona y en ocasiones acompañada de una gaita, y una música que usa determinadas notas insistentemente. Las asturianadas pueden ser de gran sencillez melódica, y de temática relacionada con los oficios. Los temas que abordan las letras son muy variados, desde temática amorosa a la exaltación localista.



2. Charrada:



Es una copla cantada antigua y muy típica en toda la provincia de **Salamanca**. Como instrumentos lo acompañan una gaita y un tamboril que son tañidos a la vez por una misma persona. Su origen viene de los charros (ganaderos salmantinos) que cantaban en las fiestas populares. Hay una gran variedad de charradas, que se caracterizan por su temática, y también por el baile que las acompaña, como puede ser la "picada" realizada con las puntas de los pies, o la "sentada" que se realiza sobre la planta del pie.



3. Folía canaria: es una forma musical muy fija y estereotipada en

CANDIDITO EL DE TEROR

Asómate a la ventana cara de redonda luna
que el lucero alumbra lucero de la mañana.
Asómate a la ventana cara de redonda luna
que el lucero que te ronda lucero de mañana.

Para que me acariciaste diciendo que,
diciendo que me querías.
Asómate a la ventana cara de redonda luna
que el lucero que te ronda lucero de mañana.

Para que me acariciaste diciendo que,
diciendo que me querías.
Si en tu pecho se encontraba otro hombre que
otro hombre que me ofendía.
Otro hombre que me ofendía diciendo que,
diciendo que te quería.

Para que me quieres para qué,
para que me engañas.
Para que me dices que vuelva mañana (Bis)

Y si quieres que te quiera
sin que nadie te llegase a comprender,
cuando quieras te preparas
que yo siempre estoy dispuesto pa' correr.

Vivan las canciones del terol
viva la alegría
en calle del correo me encontré una zapatilla,
zapatilla de charol y un delantal,
un vestido blanco y una pañoleta pa' carnaval.

la que intervienen tres factores instrumentales y vocales: las púas (bandurrias y laúdes) para la melodía, la guitarra y el timple para marcar la armonía y la voz, que canta series de estrofas que expresan el sentimentalismo **canario**. Es una música ligera, muy estimada por los isleños tanto en su versión cantada como bailada y va acompañada siempre por la habitual rondalla. La danza que acompaña a la copla es un baile señorial, con ritmo de bolero y paso lento y reposado. Su



tono triste entronca con las coplas andaluzas y el bolero mallorquín, e incluso llegan a asociarlo con el fado portugués.

4. Canciones de Ronda: constituyen el folclore más común de los

Esta noche rondo yo,
mañana ronde quien quiera;
esta noche rondo yo
la calle de mi morena.

Por esta calle me voy,
por la otra doy la vuelta;
la que quiera ser mi novia,
que deje la puerta abierta.

Por esta calle que vamos
echan agua y salen rosas,
y por eso la llamamos
la calle de las hermosas.

Por esta calle que vamos
me han dicho que no hay salida;
yo la tengo que encontrar
aunque me cueste la vida.

Ya sé que estás acostada
con los pies a lo caliente
y yo estoy en tu ventana
pegando diente con diente.

pueblos de **Castilla**. Son canciones interpretadas por grupos de distintas edades que se reúnen para cantar por las calles, acompañados con instrumentos. El texto de las canciones puede tratar desde la picaresca amorosa hasta la crítica social. Las rondas están relacionadas con las tradiciones y costumbres cotidianas (procesiones, aguinaldos, Navidad, romerías,...).



Son interpretadas por grupos, también llamados rondas, que se clasifican según sus componentes: de mozos, de quintos de solteros, de casados, de mujeres, estudiantinas,... Entre los instrumentos que las acompañan están los objetos para hacer ruido como cántaros, cucharas, calderos,... y los más clásicos como la guitarra, bandurria, laúd, dulzaina y la chifla o flauta maragata.

5. Alalá: Son cantos **gallegos** con un carácter muy

ALALÁ DAS MARIÑAS

Teño unha casa branca
na Mariña entre os loureiros
teño amor, teño barcas
e estou vivindo no ceo !
Ailalelo, ailalalo

Adiós á miña casa
Portelo do meu quinteiro
Auga da miña fontaina
Sombra do meu laranxeiro
Ailalelo, ailalalo



primitivo, probablemente de la música religiosa. Son arrítmicos, basados en la repetición de un tema corto separados por fraseos instrumentales. El mensaje de la letra es variable, pero no ha de contener burlas, ultrajes, o palabras malsonantes, ha de ser un canto serio y respetuoso. Los instrumentos para acompañar son la gaita y en ocasiones la percusión. Los alalás representan la identidad del pueblo gallego, y pueden ser la canción de una madre a su hijo, el lamento de los emigrados, la canción de los trabajadores de la tierra, el dolor y pobreza de la atávica sociedad rural gallega, el orgullo de los bardos, las palabras de amor de los enamorados, y por encima de todo, la expresión de la *saudade* que

tanto caracteriza a nuestra forma de ser.

6. Fandango: cante con copla que puede ser solo para escuchar, o

ME AHOGA LA PASIÓN

Sal de la viña al camino
mocita vendimiadora
y dame tu cantimplora
pa beber un trago de vino
si es que he llegao a buena hora

Acaba ya de una vez
acaba penita acaba
que con el morir se acaba
la pena y el padecer
acaba penita acaba

Ay por qué no me dices dónde
está mi amor
águila remonta el vuelo
y dile que verlo quiero
que me ahoga la pasión
y me atormentan los celos



también acompañada de baile. Se caracteriza por el gran uso de melismas, la improvisación y la gran tensión emocional de sus cantaores. Se puede cantar a "palo seco" golpeando en la mesa o acompañado de guitarras y castañuelas. Entre copla y copla, la guitarra acompañante acostumbra ejecutar, a veces improvisándolos, pequeños y oportunos interludios. La pluralidad del fandango **andaluz**, como expresión típica de cada pueblo o comarca, es la esencia de este cante que permite la expresión libre de sentimientos, y podría sintetizarse en tres: los

regionales, los personales o de creación propia y los derivados de las malagueñas, rondeñas, granadinas y murcianas.

3.- FOLCLORE GALLEGO:

Galicia tiene un rico patrimonio folclórico de canciones y danzas populares, que se acentúa teniendo en cuenta que tiene una lengua propia, el gallego.

Dentro de las danzas, la **muñeira** es la más representativa, y se caracteriza por ser un baile suelto y de parejas, en el que la mujer realiza movimientos suaves al ritmo de la gaita y las castañuelas, y el hombre pasos más galantes con gran moviendo de las piernas. Existen fundamentalmente dos tipos de muñeiras: las antiguas y las nuevas. Las primeras se llaman *pandeiradas*, porque se acompañan de una pandereta y normalmente son cantadas. Las muñeiras nuevas son, normalmente, instrumentales y van precedidas de un aviso o preludio para alertar a los danzantes. Además hay otras danzas y cantos populares que son también muy característicos como la jota gallega, la rebeirana, alborada, alalás, etc.



“As Cunchas”



“As Culleres”



“As Carrañolas”



“O Tambor”



“O Tamboril”



“A Pandeireta”



“O Pandeiro”



“O Bombo”



“O Charrasco”



“A Gaita”



“A Zancoña”

La música popular de Galicia tiene influencias de la música celta y medieval. Dentro de sus obras, algunas son composiciones y otras canciones anónimas del pueblo, que fueron cantadas de hijos a padres y recogidas en cancioneros populares. Una de las canciones populares más conocidas del repertorio tradicional es:

A Carolina

A saia da Carolina,
ten un lagarto pintado;
cando a Carolina baila,
o lagarto dálle o rabo.

Bailaches Carolina?
Bailei, si señor!
Dime con quen bailaches?
Bailei co meu amor
Bailaches, Carolina?
Bailei, si señor!

A Carolina é unha tola
que todo fai o revés;
vístese pola cabeza
e íspese polos pés

Bailaches Carolina?
Bailei no cuartel!
Dime con quen bailaches?
Bailei co coronel
Bailaches, Carolina?
Bailei, si señor!

O señor cura non baila
porque ten unha coroa.
baile, señor cura, baile,
que Deus todo llo perdoa.

Bailaches Carolina?
Bailei, si señor!
Dime con quen bailaches?
Bailei co meu Xosé
Bailaches, Carolina?
Bailei, si señor!

En la actualidad, las fronteras del folk gallego se expanden y las influencias del rock y el jazz ya se ven en el folk de Mercedes Peón, Carlos Núñez, Xosé Manuel Budiño, Susana Seivane, Berrogüetto, Luar na Lubre, Uxía, etc. Todos estos llevan años representando a Galicia siguiendo la estela que inició Milladoiro. En el terreno del pop-rock, Deluxe e Iván Ferreiro son los dos artistas gallegos que mayor éxito han cosechado.

4.- CONCLUSIÓN:

Como conclusión puedo decir, que después de una amplia investigación y profunda búsqueda de información, considero que España posee uno de los más extensos y variados repertorios de tradición musical que existen en el mundo.

La riqueza del folclore tradicional español es debida a la gran variedad de culturas y costumbres de los distintos pueblos que la integran, y que gracias a su transmisión oral permitieron formarla.

5.- ENLACES UTILIZADOS:

- tamborileros.com
- myspace.com
- cousasdegalizia
- personales.mundivia.es
- xaneco.com
- es.wikipedia.org
- usuarios.lycos.es
- cnice.mec.es/folclore
- lachacona.com
- horizonteflamenco.com
- uvigo.es
- teresianodevalladolid.com
- fortunecity.com
- zaira77.weebly.com/
- juntadeandalucia.es

Iker Besada Saavedra

2º B - IES Pino Manso